

ACTA REUNIÓN EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
17 de febrero de 2022

La sesión se realiza on-line (el enlace es <https://uhu.zoom.us/j/93461483909?pwd=L2lUQ1hTc1NUSEJvL1RDWS92TVgxUT09>)

El Equipo Docente de Educación Primaria, se reúne el jueves 17 de febrero de 2022 en el horario transversal a las 11.30 a 13.45 h, con la siguiente asistencia:

Asistentes: Francisco Javier García Prieto, Miguel Ángel Montes Navarro, Antonio Alejandro Lorca Marín, Emilio José Delgado Algarra, Inmaculada Carmen Gómez Hurtado, Analí Fernández Corbacho, José Ramón Márquez Díaz, Juan Cristóbal Martín Rodríguez, Sofía Domínguez Bervel, Rocío Lago Urbano, Antonio Alejandro Lorca Marín, Pedro Martín Díaz, Carolina, Ramón Reyes, Myriam Codes, Mercedes Vázquez, Gloria Mora, Raquel Romero, Mireia Illescas Navarro; Sofía Domínguez, Teresa Trinidad Rodríguez Domínguez, Carmen Azaustre, Juan Pedro Martín Díaz, Beatriz Peña Acuña.

Justifican su ausencia:

Dominique Bonet, José Luis Montiel Domínguez, Eulogio Baeza, Carmen Santín Vilariño, Francisco de Paula Rodríguez Miranda,

La reunión tenía es siguiente orden del día de la reunión:

1. Informe de la coordinadora.
 2. Análisis de la finalización del primer cuatrimestre (periodo de exámenes) e inicio de la docencia del 2º cuatrimestre.
 3. Estado del título con relación a la DEVA. Resultados del plan de mejora.
 4. Información sobre actividades formativas para el Grado.
- Ruegos y preguntas.

Se inicia la reunión con la intervención de la coordinadora por los problemas de comunicación de la convocatoria ya que no le llegó a todo el profesorado que imparte docencia este curso en el Grado. La razón es que el listado de correos facilitado por el decanato no está actualizado al personal de este año.

A continuación, se solicita permiso a las personas asistentes para proceder a grabar la sesión y hay un asentimiento total.

Se presenta una información que ha pedido la Decana que se trasmita al Equipo Docente:

Solicita presentar recursos o actividades realizada; es decir, nuestra producción académica en las jornadas de puertas abiertas expuestas en PF para presentar nuestro grado a estudiantes y dar visibilidad. Ante esta petición Antonio Lorca indica que no es posible si participación con el alumnado de los últimos cursos, que son quienes podrían intervenir con las actividades que realizan, porque están de prácticas en los colegios. Estas Jornadas como la de La noche de l@s investigador@s no les permiten la participación por el horario que tienen.

Se pide la colaboración con Cruz Roja en nuestras asignaturas: se va a grabar un vídeo con las acciones posibles y líneas de trabajo que se les va a enviar por correo cuando nos lo manden.

La coordinadora menciona una duda que le ha planteado Rocío Lepe sobre los grupos prácticos. Según la vicedecana, Inmaculada Tornero, los grupos prácticos son como aparecen en POD. Cada grupo grande tiene 2 grupos pequeños. Cada grupo tiene un índice de experimentalidad es de 36 horas. Puede repartir 9 horas a cada uno de los grupos de Con las 14 semanas que tenemos del 2º cuatrimestre da tiempo para impartir las clases. Pero si tiene algún grupo más como es el caso de Rocío Lepe se cogen del horario transversal. Esto sería un caso excepcional para coger las horas transversales.

Miguel Ángel Montes indica que no se debe utilizar el horario transversal para las clases porque sea un horario más “agradable” porque ese tiempo es para utilizarlo para la atención a las tutorías.

Se indica que esta reunión es para realizar un análisis del primer cuatrimestre tras la finalización (estamos en periodo de exámenes) e inicio de la docencia del 2º cuatrimestre.

Se recuerda que estamos en la modalidad A y se expone una información sobre los grupos de prácticas en las asignaturas:

A continuación, se informa sobre el estado del título y se recuerda que este año es la acreditación del título, por lo que es importante tener toda la información para presentarla a la DEVA.

La tasa de eficiencia es la relación porcentual entre el total de créditos en que debió matricularse el alumnado egresado para superar el Plan y el total de créditos en que efectivamente se ha matriculado. Cuanto más por debajo de 100 esté el valor, más matrículas en algunas materias del plan de estudios habrán tenido que realizar. Esta tasa ha bajado de ligeramente de 92,33 (curso 15/16) a 90,14 (curso 19/20).

Tasa de rendimiento: 86,29% (con subidas y bajadas en los últimos años); Tasa de éxito: 90,95% (con subidas y bajadas en los últimos años); Tasa de presentación: 94, 88 (bajando en los últimos años). La tasa de graduación, porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más se encuentra en un 79,55% en el curso 19/20.

En cuanto a las notas:

MH	SB	NT	AP	SU	NP	Aprobado por Compensación
1,68%	15,82%	36,03%	22,25%	13,70%	10,46%	0,05%

En cuanto a las calificaciones por asignaturas, se han tenido en cuenta aquellos valores que están por encima de 100 en relación con NP y suspensos:

- 202110202-LENGUA EXTRANJERA I (INGLÉS) No presentados 150/359
- 202110213-DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA: LA CONSTRUCCIÓN DEL LENGUAJE MATEMÁTICO, NP: 211/547, SU: 106/547

- 202110221-DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA: LAS FORMAS, LAS FIGURAS Y SUS PROPIEDADES. NP: 175/530, SU: 135/530

La coordinadora informa sobre el estado de las acciones del Plan de Mejora y algunas de ellas, que se describen en la reunión, son las siguientes:

- Se recomienda valorar el uso y aplicabilidad del gestor documental. Finalizada
- Se recomienda mejorar la participación del profesorado en el plan de formación. JUSTIFICACIÓN: Se ha producido un aumento del porcentaje de profesorado participante en los cursos de formación. INDICADORES: Desde el curso 17/19 hasta el curso 19/20 se ha pasado de un porcentaje de participación del profesorado en cursos de formación del 28,15% al 43,38%. A este respecto José Ramón Márquez indica que nos es fácil acceder a los cursos que se ofertan por la Unidad de Formación e Innovación de la UHU porque están muy solicitados por el alumnado de los Másteres y Doctorado. Sugiere que se pida a la Unidad para la Calidad de la UHU que notifique al profesorado que se han enviado las encuestas al alumnado para que a través del equipo docente se refuerce su participación.
- Se solicita también que se envíen los informes sobre las encuestas al alumnado.
- Se recomienda analizar las posibles causas del bajo nivel de satisfacción del alumnado con los sistemas de orientación y acogida. Existe un sistema de orientación académica y profesional para el alumnado del grado publicado en la web. JUSTIFICACIÓN: Se han tomado medidas como el hecho de que la facultad cuente con un plan de orientación y acción tutorial desde el curso 16/17.

Se describen todas que aparecen subidas en la web del grado <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedup/docs/sgc/graedup-sgc-AutoinformeSeguimiento1819.pdf>

5. Información sobre actividades formativas para el Grado.

La coordinadora del Grado informa de una actividad formativa que va a realizar para el alumnado titulada Jornadas Enamorad@s De La Escuela Pública, en las que se van a tratar la LOMLOE. Se indica al profesorado del equipo que envíen por correo a la coordinadora todas las que realicen para poder reflejarlas en el autoinforme del grado.

6. Ruegos y preguntas.

Antonio Lorca interviene para recordar al equipo e informar al nuevo profesorado que se deben insistir en la escritura correcta sin faltas de ortografía y recoger este problema en las guías docentes. Insiste que todo el profesorado debemos tener un criterio unánime.

Cristóbal solicita que se transmita al alumnado la petición que de cuando salgan de clase al pasillo no hablen, ni hagan ruido como una regla de convivencia.

José Ramón Márquez expresa su disconformidad con la normativa que establece como sumativas todas las tareas que se plantean en la evaluación de las asignaturas. Hay alumnado que conoce esta normativa deja el examen en blanco y obtiene el aprobado con la suma de las otras tareas.

Antonio Lorca señala que hay profesores que no la hacen sumativa. La coordinadora insiste en que sí existe una normativa recogida en un consejo de gobierno y lo ha corroborado la Vicedecana.

Carmen Azaustre indica que ha visto un descenso en la calidad de los exámenes, pero en las prácticas ha habido una mejora y como es sumativa la evaluación van a aprobar.

Sofía Domínguez dice que pasa lista porque hay alumnos(as que no asisten a clase cuando en la guía docente se exige un 80%. Pregunta si hay que llevar un seguimiento de la asistencia con las firmas. Señala que le parece ilegal que una alumna no le informe en el plazo establecido para informar que no es presencial, porque lo tiene que comunicar los primeros 15 días de clase.

La coordinadora indica que ella como docente en el Máster en el que imparte clase pasa hoja de firmas y la recogida de las prácticas de clase con el nombre de los/as asistentes.

Antonio Lorca utiliza un formulario de google y firma en clase. Para aclarar las dudas al respecto indica que se le consulte a José María Cuenca que es el Defensor.

Se realiza un debate sobre los criterios de la evaluación única final y se plantea la necesidad de aclarar dudas que tiene el profesorado.

Beatriz Peña Acuña indica que en la primera semana de clase del alumnado de 3º aún no están matriculados/as y que tiene problema con la capacidad de las aulas para el examen. Miguel Ángel Montes indica que en la aprobación del calendario para el próximo curso puede que esté solucionado este problema. Sobre los espacios sugiere que se puede solicitar el salón de actos.

Beatriz Peña Acuña pregunta si estamos en el escenario A si puede dar las clases on line. Miguel Ángel Montes indica que no es posible.

La coordinadora indica que hará las consultas y solicitudes que se han planteado en la reunión a las personas responsables y se les remitirá la información al profesorado del equipo por email.

Fdo. Emilia Moreno Sánchez

Coordinadora del Grado